



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACIÓN N° 336/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.458-HC-067-2.024. Bloque Partido Justicialista. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Deportivo y Departamental la “1° Expo Fitness Regional” y la “2° Expo Fitness Departamental”.

Que los días 28 y 29 de septiembre del presente año, se realizará en el Departamento de Malargüe, la “1° Expo Fitness Regional” y la “2° Expo Fitness Departamental”, en las instalaciones del Centro Polideportivo y Cultural Malal-Hue, organizadas por la Profesora Herrera Johana Nataly, con la colaboración de la Municipalidad de Malargüe.

y;

CONSIDERANDO: Que en nuestro Departamento, se realizó la “1° Expo Fitness Departamental”, durante el 17 de marzo del 2.024, congregando a 1.500 personas aproximadamente, entre profesionales de la salud, profesores de educación física, atletas, comerciantes y público en general.

Que la “1° Expo Fitness Departamental” realizada fue el primer antecedente en el Departamento de Malargüe y en nuestra Provincia.

Que el objetivo fundamental de estos eventos es incentivar el cuidado de la salud a nivel físico y mental, vinculando los deportes y hacer conocer la amplia gama de fitness, que existe en la actualidad.

Que en la “1° Expo Fitness Departamental” se mostraron varias disciplinas, tales como: jumping, boxeo, kickboxing, gimnasia artística, yudo, taekwondo, zumba, fisicoculturismo, CrossFit, Indoor bike, spinning, ritmos latinos, lucha de brazos, calistenia, aerobox, entre otros. También se brindaron charlas informativas, a través de profesionales, con las siguientes temáticas: obesidad, suplementación, kinesiología aplicada al deporte, nutrición saludable, traumatología a nivel emocional y deportivo.

Que eventos como este, contribuyen a generar consciencia sobre el cuidado de la salud a través del deporte y la alimentación saludable.

Que la organizadora, es profesora de educación física; Instructora en Musculación; Personal Trainer, Coach Atleta del Seleccionado de Fisicoculturismo de Mendoza (AMFIM); Atleta Categoría Bikinni Fitness; Campeona Provincial Legión Cup Torneo Provincial “Musumeci Classic”- Torneo Nacional Copa Mercosur- Torneo Internacional Aconcagua; Atleta Categoría Fitmo del Campeonato Argentino, lo que indicaría que posee una reconocida reputación en la temática del fitness.

Que es valioso que desde las instituciones gubernamentales, se apoye las iniciativas que buscan contribuir al bienestar psíquico, físico y emocional de la comunidad.

Que con la promoción de este evento, se contribuye a la participación y asistencia de profesionales y atletas de toda la Provincia, generando un impacto positivo en la economía local.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que la entrada será libre y gratuita, a fin que toda la comunidad pueda asistir al evento de referencia.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Deportivo Departamental la “1º Expo Fitness Regional” la “2º Expo Fitness Departamental” que se realizará durante los días 28 y 29 de septiembre de 2.024 y ediciones subsiguientes en las instalaciones del Centro Polideportivo y Cultural Malal-Hue.

ARTÍCULO 2º: Hacer entrega de un diploma en reconocimiento a la trayectoria deportiva, a la organizadora del evento, Profesora Herrera Johana Nataly, junto con la copia de la presente pieza legal.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A UN DÍA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

